



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día **martes 18 de octubre** del año **dos mil diecisésis** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calvario No. 61, Col. Tlalpan Centro y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27** inciso **b**, **28** párrafo **1**, **43** fracción **II**, **52, 55 y 63** fracción **I y II** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41** fracción **IV** y **51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No. IR/DGA/DRMSG/022/2016, para la **Adquisición de cemento y productos de concreto; productos minerales no metálicos; madera; cal, yeso y productos de yeso y fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados**, con base en las **Requisiciones de Compra Nos. 666, 667, 668, 669, 676, 678, 687 y 690**, de la **Jefatura de la Unidad Departamental de Operación de Agua, Saneamiento y Drenaje "A"** y la **Jefatura de la Unidad Departamental de Mantenimiento Menor**, conforme al siguiente:

— ORDEN DEL DÍA —

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL DICTAMEN
3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS
4. FALLO
5. CIERRE DEL ACTA

— DESARROLLO DEL EVENTO: —

— 1. LISTA DE ASISTENCIA —

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

— POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO —

NOMBRE	CARGO
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carlos Alberto San Juan Solares	J.U.D. de Adquisiciones
Jesús Gómez Ramos	Representante de la Subdirección de Obras

— POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN. —



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

NOMBRE	CARGO
José García López	Representante de la Contraloría Interna

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
Leticia Vázquez Salgado	Representante de la Contraloría Ciudadana

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Soluciones Polo, S.A. de C.V.	María Elena Treviño Forzan
Ferretería Portales, S.A. de C.V.	Jorge Borja González
Comercializadora y Servicios Multijan, S.A. de C.V.	No se presentó

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 1.1 **Inciso B) de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por la **Unidad Departamental de Materiales y Equipo**, área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, la cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa, así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes: **Comercializadora y Servicios Multijan, S.A. de C.V.**, **Soluciones Polo, S.A. de C.V.** y **Ferretería Portales, S.A. de C.V.**, se emite dictamen técnico de fecha 14 de octubre de 2016, suscrito por el C. **Jesús Carrasco Olguín, Jefe de la Unidad Departamental de Materiales y Equipo**, mediante número de oficio: **DGODU/DOO/SO/UDCME/298/2016**, en el cual se establece que la propuesta presentada por el participante **Soluciones Polo, S.A. de C.V.**, Cumple en su Totalidad con lo Solicitado, conforme al **numeral 4.2.1.1, inciso b)**, así como al Anexo Técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

El participante **Ferretería Portales, S.A. de C.V.**, no cumple en la partida 6 de la requisición 667 y la partida 3 de la requisición 690, debido a que las medidas que presenta no son las solicitadas, de igual forma no cumple en las partidas 1 y 2 de la requisición 687, debido a que no se apega a la descripción solicitada en bases. (mango de madera de encino).

El participante **Comercializadora y Servicios Multijan, S.A. de C.V.**, no cumple en la partida 6 de la requisición 667 y la partida 3 de la requisición 690, debido a que las medidas que presenta no son las solicitadas, de igual forma no cumple en las partidas 1 y 2 de la requisición 687, debido a que no se apega a la descripción solicitada en bases. (mango de madera de encino).



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Comercializadora y Servicios Multijan, S.A. de C.V., Soluciones Polo, S.A. de C.V. y Ferretería Portales, S.A. de C.V.**, se desprende que las antes señaladas, Cumplen en su Totalidad legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1** en los puntos del **1) al 9)** y el **numeral 3.1.2** en los puntos del **1) al 9)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a las propuestas económicas presentadas por los participantes: **Comercializadora y Servicios Multijan, S.A. de C.V., Soluciones Polo, S.A. de C.V. y Ferretería Portales, S.A. de C.V.**, Cumplen en su Totalidad con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **numeral 3.2.3** de las Bases de la presente Invitación Restringida, en los **puntos 1, 2, 3 y 4**.

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a las **partidas** que componen la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

RE Q	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. MIN	CANT. ESTIMADA	U.M.	Comercializadora y Servicios Multijan, S.A. de C.V.	Ferretería Portales, S.A. de C.V.	Soluciones Polo, S.A. de C.V.
666	1	CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO I	1	130	TONELADA	\$4,500.00	\$4,747.50	\$3,939.00
	2	MORTERO	1	5	TONELADA	\$4,000.00	\$4,220.00	\$3,030.00
689	1	CAL HIDRA	1	25	BULTO	\$200.00	\$211.00	\$151.50
	1	MANGO DE MADERA DE ENCINO PARA MARRO DE 16 LBS CON CUÑAS METÁLICAS	1	100	PIEZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	\$151.50
687	2	MANGO DE MADERA DE ENCINO PARA ZAPAPICO DE 5 LIBRAS CON CAPUCHON DE POLIPROPILENO	1	100	PIEZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	\$151.50
	3	TABLA DE MADERA PINO, CON UNA CARA PULIDA DE $\frac{3}{4} \times 0.25 \times 2.44$ METROS	1	150	PIEZA	\$260.00	\$274.30	\$252.50
668	1	TABLA DE SEGUNDA 3/4x0.30x2.44 UNA CARA	1	25	PIEZA	\$272.00	\$286.96	\$262.60
676	1	TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5.5 X 11.5 X 23.5 CM APROX. TIPO CHOLULA	1	15	MILLAR	\$6,200.00	\$6,541.00	\$3,232.00
	2	GRAVA DE ANDECITICA TRITURADA DE $\frac{3}{4}$ "	1	100	M3	\$680.00	\$717.40	\$338.35
	3	TEPETATE AMARILLO	1	300	M3	\$350.00	\$369.25	\$338.35
	4	ARENA GRIS DE MINA	1	200	M3	\$640.00	\$675.20	\$338.35
667	1	ARENA GRIS DE MINA	1	250	M3	\$640.00	\$675.20	\$338.35
	2	GRAVA DE MINA DE $\frac{3}{4}"$	1	200	M3	\$680.00	\$717.40	\$338.35
	3	TEPETATE LIMPIO	1	80	M3	\$320.00	\$337.60	\$338.35
	4	TEZONTEL TRITURADO DE $\frac{1}{2}"$ A FINO	1	100	M3	\$680.00	\$717.40	\$404.00
	5	TABIQUE ROJO RECOCIDO 5.5x11.5x23.5 CMS.	1	30	MILLAR	\$6,200.00	\$6,541.00	\$3,232.00
	6	TABICÓN PESADO 7x12x24 CMS.	1	20	MILLAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	\$3,232.00

Página 3 de 14



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

7	ADOCRETO COLOR ROSA TIPO CRUZ, ESPESOR 8 CMS., MEDIDAS 22x22 CMS.	1	20	MILLAR	\$22,000.00	\$23,210.00	\$13,635.00
8	ADOQUÍN DE 0.20 X 0.20 M CE 8 CMS DE ESPESOR	1	20	MILLAR	\$12,000.00	\$12,660.00	\$10,807.00
9	PIEDRA BRAZA CON UNA CARA LIMPIA, MEDIDA APROXIMADA DE 20 A 35 CMS.	1	120	M3	\$970.00	\$1,023.35	\$808.00
	BROCAL CON TAPA DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD PARA POZO DE VISITA, CON UNA ALTURA MÍMINA DE 14 CM, CON ALMA DE ACERO DE ALAMBRÓN DE 3/8" PARA MAYOR RESISTENCIA A LA FLEXIÓN, IMPACTO Y COMPRESIÓN, IMPERMEABLE AL AGUA, SALES, GASOLINA, DIESEL Y SOLVENTES, CON BARREÑOS EN LA CEJA PARA MEJOR FIJACIÓN AL ASFALTO Y/O CONCRETO, DEBERÁ TENER UN DIÁMETRO MÍNIMO DE 90 CM., CON UN PESO APROXIMADO DE 50-55 KILOGRAMOS, CON LEYENDA "DELEGACIÓN TLALPAN 2015-2018" Y LOGOTIPO DELEGACIONAL.	1	80	PIEZA	\$2,038.00	\$2,150.09	\$2,222.00
678	COLADERA DE BANQUETA CON TAPA DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD REGENERADO, CON ALMA DE ACERO DE ALAMBRÓN DE 3/8" EN LA TAPA Y REJILLA, CON TEXTURA ANTIDERRAPANTE, CON DOBLE BISAGRA, ALTA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN, FLEXIÓN, CONTRACCIÓN Y AL DESGASTE, RESISTENCIA A LA HUMEDAD, ÁCIDOS CORROSIVOS Y AL NO DESARROLLO DE BACTERIAS, EN COLOR NEGRO MATE, CON REJILLA CON BARROTES VERTICALES Y HORIZONTALES, PARA IMPEDIR EL PASO DE TODO TIPO DE BASURA, DEBERÁ TENER LEYENDA EN ALTO RELIEVE "DELEGACIÓN TLALPAN 2015-2018" Y LOGOTIPO DELEGACIONAL.	1	80	PIEZA	\$2,038.00	\$2,150.09	\$2,222.00
	CINTA PLÁSTICA PARA SEÑALAMIENTO PREVENTIVO COLOR NARANJA Y LEYENDA IMPRESA EN COLOR NEGRO "PRECAUCIÓN CEPA ABIERTA" ROLLO DE 5 KG. APROX.	1	13	ROLLO	\$3,500.00	\$3,692.50	\$2,525.00
	REJILLA DE PISO DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD REGENERADO DE 50 X 50 CM. CON ALMA DE ALAMBRÓN DE 1/4"	1	75	PIEZA	\$2,038.00	\$2,150.09	\$2,222.00

Página 4 de 14





ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

	PARA MEJOR RESISTENCIA AL TRÁNSITO PESADO, CON UNA ALTURA COMO MÍNIMO DE 14 CM., CON BARRENOS EN LA CEJA PARA UNA MEJOR FIJACIÓN AL ASFALTO Y/O CONCRETO, DEBERÁ TENER LEYENDA "DELEGACIÓN TLALPAN 2015-2018"						
5	REJILLA DE PISO DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD REGENERADO DE 60 X 70 CM. CON ALMA DE ALAMBRÓN DE $\frac{1}{4}$ " PARA MEJOR RESISTENCIA AL TRÁNSITO PESADO, CON UNA ALTURA COMO MÍNIMO DE 14 CM., CON BARRENOS EN LA CEJA PARA UNA MEJOR FIJACIÓN AL ASFALTO Y/O CONCRETO, DEBERÁ TENER LEYENDA "DELEGACIÓN TLALPAN 2015-2018"	1	30	PIEZA	\$2,038.00	\$2,150.09	\$2,222.00
6	TUBO DE POLIETILENO DE $\frac{1}{2}$ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 15 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	200	METRO	\$197.84	\$208.72	\$202.00
7	TUBO DE POLIETILENO DE $\frac{1}{2}$ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 20 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	100	METRO	\$318.00	\$335.49	\$323.20
8	TUBO DE POLIETILENO DE $\frac{1}{2}$ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 30 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	200	METRO	\$580.00	\$611.90	\$606.00
9	TUBO DE POLIETILENO DE $\frac{1}{2}$ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 38 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	150	METRO	\$880.00	\$928.40	\$898.90
10	TUBO DE POLIETILENO DE $\frac{1}{2}$ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 45 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	150	METRO	\$990.00	\$1,044.45	\$1,010.00
11	CONO SEMIFLEXIBLE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA DE 60 CM. DE ALTURA	1	25	PIEZA	\$245.00	\$258.48	\$252.50
12	TRAFITAMBO DE POLIETILENO CON 4 FRANJAS DE REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA DE 1.07 M. DE ALTURA	1	25	PIEZA	\$634.00	\$668.87	\$641.35
690	1 MANGUERA POLIETILENO DE $\frac{1}{2}$ " TIPO RD 9 PARA AGUA POTABLE EN ROLLO DE 100 METROS	1	10	ROLLO	\$1,357.62	\$1,432.29	\$1,414.00
	2 MANGUERA POLIETILENO DE 2" TIPO RD 9 PARA AGUA POTABLE EN ROLLO DE 10 METROS	1	2	ROLLO	\$10,890.00	\$11,488.95	\$11,009.00
	3 SILLETA TIPO 2 PAD DE $\frac{1}{2}$ " CON UN RANGO DE 7 MM. EN SU ESPESOR, PARA TUBO DE 4" DE DIÁMETRO	1	300	PIEZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	\$35.35





ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario de las partidas cotizadas sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida es el sombreado en el cuadro anterior.

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como sus precios ofertados en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo **43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales **4.6.1 y 4.6.2** de la circular "Uno Bis Vigente". y al numeral **4.2.2 tercer párrafo** de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal del participante, para lo cual se deberá acreditar en este mismo acto.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los participantes presentes, si desean participar en la etapa de mejoramiento de precios referida, y les solicita que de ser así, procedan a acreditar su personalidad, contestando que **SI** los representantes legales de los participantes: **Soluciones Polo, S.A. de C.V. y Ferretería Portales, S.A. de C.V.**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	EMPRESA	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE
María Elena Treviño Forzan	0526050079312	Soluciones Polo, S.A. de C.V.	28,602	218	José Luis Villavicencio Castañeda
Jorge Borja González	BRGNJR65051409H100	Ferretería Portales, S.A. de C.V.	34,988	106	Luis Gerardo Mendoza Powell

Derivado de lo anterior se abre la **Ronda de Ofertas** y se solicita a los participantes que han acreditado su personalidad y manifestado su voluntad de participar en dicha etapa, indiquen en el formato de mejoramiento de precios que en este acto se les proporciona, su oferta respecto del precio más bajo obtenido en el presente procedimiento resultado del análisis cualitativo a las ofertas económicas presentadas dentro del mismo.



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. MIN.	CANT. ESTIMADA	U.M.	PROPIUESTA ECONOMICA MAS BAJA RESULTANTE DE LA PRIMERA RONDA DE DESCUENTOS	PROPIUESTA ECONOMICA MAS BAJA RESULTANTE DE LA SEGUNDA RONDA DE DESCUENTOS
666	1	CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO I	1	130	TONELADA	\$3,919.31	\$3,880.11
	2	MORTERO	1	5	TONELADA	\$3,014.85	\$2,999.78
689	1	CAL HIDRA	1	25	BULTO	\$150.74	\$149.99
687	1	MANGO DE MADERA DE ENCINO PARA MARRO DE 16 LBS CON CUÑAS METÁLICAS	1	100	PIEZA	\$150.74	\$149.99
	2	MANGO DE MADERA DE ENCINO PARA ZAPAPICO DE 5 LIBRAS CON CAPUCHON DE POLIPIROPILENO	1	100	PIEZA	\$150.74	\$149.99
	3	TABLA DE MADERA PINO, CON UNA CARA PULIDA DE ¼ x 0.25x2.44 METROS	1	150	PIEZA	\$251.24	\$249.98
668	1	TABLA DE SEGUNDA 3/4x0.30x2.44 UNA CARA	1	25	PIEZA	\$261.29	\$259.98
676	1	TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5.5 X 11.5 X 23.5 CM APROX. TIPO CHOLULA	1	15	MILLAR	\$3,215.84	\$3,199.76
	2	GRAVA DE ANDECITICA TRITURADA DE ¾"	1	100	M3	\$336.66	\$334.97
	3	TEPETATE AMARILLO	1	300	M3	\$336.66	\$334.97
	4	ARENA GRIS DE MINA	1	200	M3	\$336.66	\$334.97
667	1	ARENA GRIS DE MINA	1	250	M3	\$336.66	\$334.97
	2	GRAVA DE MINA DE ¼"	1	200	M3	\$336.66	\$334.97
	3	TEPETATE LIMPIO	1	80	M3	\$318.40	\$316.81
	4	TEZONTEL TRITURADO DE ½" A FINO	1	100	M3	\$401.98	\$399.97
	5	TABIQUE ROJO RECOCIDO 5.5x11.5x23.5 CMS.	1	30	MILLAR	\$3,215.84	\$3,199.76
	6	TABICÓN PESADO 7x12x24 CMS.	1	20	MILLAR	\$3,215.84	\$3,199.76
	7	ADOCRETO COLOR ROSA TIPO CRUZ, ESPESOR 8 CMS., MEDIDAS 22x22 CMS.	1	20	MILLAR	\$13,566.83	\$13,498.99
	8	ADOQUÍN DE 0.20 X 0.20 M CE 8 CMS DE ESPESOR	1	20	MILLAR	\$10,752.97	\$10,699.20
	9	PIEDRA BRAZA CON UNA CARA LIMPIA, MEDIDA APROXIMADA DE 20 A 35 CMS.	1	120	M3	\$803.96	\$799.94
678	1	BROCAL CON TAPA DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD PARA POZO DE VISITA, CON UNA ALTURA MÍMINA DE 14 CM, CON ALMA DE ACERO DE ALAMBRÓN DE 3/8" PARA MAYOR RESISTENCIA A LA FLEXIÓN, IMPACTO Y COMPRESIÓN, IMPERMEABLE AL AGUA, SALES, GASOLINA, DIESEL Y SOLVENTES, CON BARRENOS EN LA CEJA PARA MEJOR FIJACIÓN AL ASFALTO Y/O CONCRETO, DEBERÁ TENER UN DIÁMETRO MÍMINO DE 90 CM., CON UN PESO APROXIMADO DE 50-55 KILOGRAMOS, CON LEYENDA "DELEGACIÓN TLALPAN 2015-2018" Y LOGOTIPO DELEGACIONAL.	1	80	PIEZA	\$1,998.04	\$1,997.84
	2	COLADERA DE BANQUETA CON TAPA DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD REGENERADO, CON ALMA DE ACERO DE ALAMBRÓN DE 3/8" EN LA TAPA Y REJILLA, CON TEXTURA ANTIDERRAPANTE, CON	1	80	PIEZA	\$1,998.04	\$1,997.84



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

	DOBLE BISAGRA, ALTA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN, FLEXIÓN, CONTRACCIÓN Y AL DESGASTE, RESISTENCIA A LA HUMEDAD, ÁCIDOS CORROSIVOS Y AL NO DESARROLLO DE BACTERIAS, EN COLOR NEGRO MATE, CON REJILLA CON BARROTES VERTICALES Y HORIZONTALES, PARA IMPEDIR EL PASO DE TODO TIPO DE BASURA, DEBERÁ TENER LEYENDA EN ALTO RELIEVE "DELEGACIÓN TLALPAN 2015-2018" Y LOGOTIPO DELEGACIONAL.					
3	CINTA PLÁSTICA PARA SEÑALAMIENTO PREVENTIVO COLOR NARANJA Y LEYENDA IMPRESA EN COLOR NEGRO "PRECAUCIÓN CEPA ABIERTA" ROLLO DE 5 KG. APROX.	1	13	ROLLO	\$2,512.38	\$2,512.38
4	REJILLA DE PISO DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD REGENERADO DE 50 X 50 CM. CON ALMA DE ALAMBRÓN DE ¼" PARA MEJOR RESISTENCIA AL TRÁNSITO PESADO, CON UNA ALTURA COMO MÍNIMO DE 14 CM., CON BARRENOS EN LA CEJA PARA UNA MEJOR FIJACIÓN AL ASFALTO Y/O CONCRETO, DEBERÁ TENER LEYENDA "DELEGACIÓN TLALPAN 2015-2018"	1	75	PIEZA	\$1,998.04	\$1,997.84
5	REJILLA DE PISO DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD REGENERADO DE 60 X 70 CM. CON ALMA DE ALAMBRÓN DE ¼" PARA MEJOR RESISTENCIA AL TRÁNSITO PESADO, CON UNA ALTURA COMO MÍNIMO DE 14 CM., CON BARRENOS EN LA CEJA PARA UNA MEJOR FIJACIÓN AL ASFALTO Y/O CONCRETO, DEBERÁ TENER LEYENDA "DELEGACIÓN TLALPAN 2015-2018"	1	30	PIEZA	\$1,998.04	\$1,997.84
6	TUBO DE POLIETILENO DE ½ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 15 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	200	METRO	\$195.86	\$195.66
7	TUBO DE POLIETILENO DE ½ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 20 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	100	METRO	\$314.82	\$314.51
8	TUBO DE POLIETILENO DE ½ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 30 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	200	METRO	\$575.53	\$574.95
9	TUBO DE POLIETILENO DE ½ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 38 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	150	METRO	\$872.29	\$871.42
10	TUBO DE POLIETILENO DE ½ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 45 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	150	METRO	\$980.20	\$979.22
11	CONO SEMIFLEXIBLE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA DE 60 CM. DE ALTURA	1	25	PIEZA	\$242.80	\$242.56
12	TRAFITAMBO DE POLIETILENO CON 4 FRANJAS DE REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA DE 1.07 M. DE ALTURA	1	25	PIEZA	\$629.49	\$628.86
690	MANGUERA POLIETILENO DE ½" TIPO RD 9 PARA AGUA POTABLE EN ROLLO DE 100 METROS	1	10	ROLLO	\$1,330.47	\$1,329.14
	MANGUERA POLIETILENO DE 2" TIPO RD 9 PARA AGUA POTABLE EN ROLLO DE 10	1	2	ROLLO	\$10,882.82	\$10,871.94

Página 8 de 14





ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

	METROS						
3	SILLETA TIPO 2 PAD DE $\frac{1}{2}$ " CON UN RANGO DE 7 MM. EN SU ESPESOR, PARA TUBO DE 4" DE DIÁMETRO	1	300	PIEZA	\$35.17	\$35.17	

Acto seguido se pregunta a los participantes: **Soluciones Polo, S.A. de C.V. y Ferretería Portales, S.A. de C.V.**, si desean ofrecer porcentaje de mejora de precios en una tercera ronda, a lo que manifestó que **NO** el representante legal del participante.

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, es de concluir lo siguiente:

Se **adjudica** al proveedor **Soluciones Polo, S.A. de C.V.**, las partidas 1 y 2 de la Requisición 666, por la cantidad mínima de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y la cantidad máxima de **\$502,500.00** (Quinientos dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) incluye el I.V.A., como se señala en el cuadro siguiente:

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. MIN	CANT. ESTIMADA	U.M.	PRECIO UNITARIO
666	1	CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO 1	1	130	TONELADA	\$3,880.11
	2	MORTERO	1	5	TONELADA	\$2,999.78

Se **adjudica** al proveedor **Soluciones Polo, S.A. de C.V.**, la partida 1 de la Requisición 669, por la cantidad mínima de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y la cantidad máxima de **\$12,000.00** (Doce mil pesos 00/100 M.N.) incluye el I.V.A., como se señala en el cuadro siguiente:

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. MIN	CANT. ESTIMADA	U.M.	PRECIO UNITARIO
689	1	CAL HIDRA	1	25	BULTO	\$149.99

Se **adjudica** al proveedor **Soluciones Polo, S.A. de C.V.**, las partidas 1, 2 y 3 de la Requisición 687, por la cantidad mínima de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y la cantidad máxima de **\$25,500.00** (Veinticinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.) incluye el I.V.A., como se señala en el cuadro siguiente:

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. MIN	CANT. ESTIMADA	U.M.	PRECIO UNITARIO
687	1	MANGO DE MADERA DE ENCINO PARA MARRO DE 16 LBS CON CUÑAS METÁLICAS	1	100	PIEZA	\$149.99
	2	MANGO DE MADERA DE ENCINO PARA ZAPAPICO DE 5 LIBRAS CON CAPUCHON DE POLIPIROPILENO	1	100	PIEZA	\$149.99
	3	TABLA DE MADERA PINO, CON UNA CARA PULIDA DE $\frac{3}{4} \times 0.25 \times 2.44$ METROS	1	150	PIEZA	\$249.98



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

Se adjudica al proveedor **Soluciones Polo, S.A. de C.V.**, la partida 1 de la Requisición 668, por la cantidad mínima de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y la cantidad máxima de **\$7,500.00** (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) incluye el I.V.A., como se señala en el cuadro siguiente:

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. MIN	CANT. ESTIMADA	U.M.	PRECIO UNITARIO
668	1	TABLA DE SEGUNDA 3/4x0.30x2.44 UNA CARA	1	25	PIEZA	\$259.98

Se adjudica al proveedor **Soluciones Polo, S.A. de C.V.**, las partidas 1, 2, 3 y 4 de la Requisición 676, por la cantidad mínima de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y la cantidad máxima de **\$154,500.00** (Ciento cincuenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) incluye el I.V.A., como se señala en el cuadro siguiente:

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. MIN	CANT. ESTIMADA	U.M.	PRECIO UNITARIO
676	1	TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5.5 X 11.5 X 23.5 CM APROX. TIPO CHOLULA	1	15	MILLAR	\$3,199.76
	2	GRAVA DE ANDECITICA TRITURADA DE ¼"	1	100	M3	\$334.97
	3	TEPETATE AMARILLO	1	300	M3	\$334.97
	4	ARENA GRIS DE MINA	1	200	M3	\$334.97

Se adjudica al proveedor **Soluciones Polo, S.A. de C.V.**, las partidas de la 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Requisición 667, por la cantidad mínima de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y la cantidad máxima de **\$125,200.00** (Ciento veinticinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) incluye el I.V.A., como se señala en el cuadro siguiente:

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. MIN	CANT. ESTIMADA	U.M.	PRECIO UNITARIO
667	1	ARENA GRIS DE MINA	1	250	M3	\$334.97
	2	GRAVA DE MINA DE ¼"	1	200	M3	\$334.97
	3	TEPETATE LIMPIO	1	80	M3	\$316.81
	4	TEZONTEL TRITURADO DE ½" A FINO	1	100	M3	\$399.97
	5	TABIQUE ROJO RECOCIDO 5.5x11.5x23.5 CMS.	1	30	MILLAR	\$3,199.76
	6	TABICÓN PESADO 7x12x24 CMS.	1	20	MILLAR	\$3,199.76
	7	ADOCRETO COLOR ROSA TIPO CRUZ, ESPESOR 8 CMS., MEDIDAS 22x22 CMS.	1	20	MILLAR	\$13,498.99
	8	ADOQUÍN DE 0.20 X 0.20 M CE 8 CMS DE ESPESOR	1	20	MILLAR	\$10,699.20
	9	PIEDRA BRAZA CON UNA CARA LIMPIA, MEDIDA APROXIMADA DE 20 A 35 CMS.	1	120	M3	\$799.94

Se adjudica al proveedor **Soluciones Polo, S.A. de C.V.**, la partida 3 de la Requisición 678, por la cantidad mínima de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y la cantidad máxima de **\$22,108.00** (veintidós mil ciento ocho pesos 00/100 M.N.) incluye el I.V.A., como se señala en el cuadro siguiente:



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. MIN	CANT. ESTIMADA	U.M.	PRECIO UNITARIO
678	3	CINTA PLÁSTICA PARA SEÑALAMIENTO PREVENTIVO COLOR NARANJA Y LEYENDA IMPRESA EN COLOR NEGRO "PRECAUCIÓN CEPA ABIERTA" ROLLO DE 5 KG. APROX.	1	13	ROLLO	\$2,512.38

Se adjudica al proveedor **Ferretería Portales, S.A. de C.V.**, las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Requisición 678, por la cantidad mínima de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y la cantidad máxima de **\$805,942.00** (Ochocientos cinco mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) incluye el I.V.A., como se señala en el cuadro siguiente:

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. MIN	CANT. ESTIMADA	U.M.	PRECIO UNITARIO
678	1	BROCAL CON TAPA DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD PARA POZO DE VISITA, CON UNA ALTURA MÍNIMA DE 14 CM, CON ALMA DE ACERO DE ALAMBRÓN DE 3/8" PARA MAYOR RESISTENCIA A LA FLEXIÓN, IMPACTO Y COMPRESIÓN, IMPERMEABLE AL AGUA, SALES, GASOLINA, DIESEL Y SOLVENTES, CON BARREÑOS EN LA CEJA PARA MEJOR FIJACIÓN AL ASFALTO Y/O CONCRETO, DEBERÁ TENER UN DIÁMETRO MÍNIMO DE 90 CM., CON UN PESO APROXIMADO DE 50-55 KILOGRAMOS, CON LEYENDA "DELEGACIÓN TLALPAN 2015-2018" Y LOGOTIPO DELEGACIONAL.	1	80	PIEZA	\$1,997.84
	2	COLADERA DE BANQUETA CON TAPA DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD REGENERADO, CON ALMA DE ACERO DE ALAMBRÓN DE 3/8" EN LA TAPA Y REJILLA, CON TEXTURA ANTIDERRAPANTE, CON DOBLE BISAGRA, ALTA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN, FLEXIÓN, CONTRACCIÓN Y AL DESGASTE, RESISTENCIA A LA HUMEDAD, ÁCIDOS CORROSIVOS Y AL NO DESARROLLO DE BACTERIAS, EN COLOR NEGRO MATE, CON REJILLA CON BARROTES VERTICALES Y HORIZONTALES, PARA IMPEDIR EL PASO DE TODO TIPO DE BASURA, DEBERÁ TENER LEYENDA EN ALTO RELIEVE "DELEGACIÓN TLALPAN 2015-2018" Y LOGOTIPO DELEGACIONAL.	1	80	PIEZA	\$1,997.84
	4	REJILLA DE PISO DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD REGENERADO DE 50 X 50 CM. CON ALMA DE ALAMBRÓN DE 1/4" PARA MEJOR RESISTENCIA AL TRÁNSITO PESADO, CON UNA ALTURA COMO MÍNIMO DE 14 CM., CON BARREÑOS EN LA CEJA PARA UNA MEJOR FIJACIÓN AL ASFALTO Y/O CONCRETO, DEBERÁ TENER LEYENDA "DELEGACIÓN TLALPAN 2015-2018"	1	75	PIEZA	\$1,997.84
	5	REJILLA DE PISO DE POLIETILENO DE MEDIA DENSIDAD REGENERADO DE 60 X 70 CM. CON ALMA DE ALAMBRÓN DE 1/4" PARA	1	30	PIEZA	\$1,997.84

Página 11 de 14



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

	MEJOR RESISTENCIA AL TRÁNSITO PESADO, CON UNA ALTURA COMO MÍNIMO DE 14 CM., CON BARRENOS EN LA CEJA PARA UNA MEJOR FIJACIÓN AL ASFALTO Y/O CONCRETO, DEBERÁ TENER LEYENDA "DELEGACIÓN TLALPAN 2015-2018"				
6	TUBO DE POLIETILENO DE $\frac{1}{2}$ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 15 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	200	METRO	\$195.66
7	TUBO DE POLIETILENO DE $\frac{1}{2}$ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 20 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	100	METRO	\$314.51
8	TUBO DE POLIETILENO DE $\frac{1}{2}$ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 30 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	200	METRO	\$574.95
9	TUBO DE POLIETILENO DE $\frac{1}{2}$ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 38 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	150	METRO	\$871.42
10	TUBO DE POLIETILENO DE $\frac{1}{2}$ DENSIDAD, CON DOBLE PARED Y CAMPANA, CORRUGADO DE 45 CM. DE DIÁMETRO PARA DRENAJE	1	150	METRO	\$979.22
11	CONO SEMIFLEXIBLE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA DE 60 CM. DE ALTURA	1	25	PIEZA	\$242.56
12	TRAFTAMBO DE POLIETILENO CON 4 FRANJAS DE REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA DE 1.07 M. DE ALTURA	1	25	PIEZA	\$628.86

Se adjudica al proveedor **Ferretería Portales, S.A. de C.V.**, la partida 1 de la Requisición 690, por la cantidad mínima de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y la cantidad máxima de **\$14,196.00** (Catorce mil ciento noventa y seis pesos 00/100 M.N.) incluye el I.V.A., como se señala en el cuadro siguiente:

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. MIN	CANT. ESTIMADA	U.M.	PRECIO UNITARIO
690	1	MANGUERA POLIETILENO DE $\frac{1}{2}$ " TIPO RD 9 PARA AGUA POTABLE EN ROLLO DE 100 METROS	1	10	ROLLO	\$1,329.14

Se declara desierta la partida 2 de la requisición 690 por no convenir el precio a la convocante de conformidad con el Artículo 51 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, tomando como base el concepto, cantidad, unidad de medida y precio unitario ofertado para el suministro de los bienes objeto de la presente Invitación Restringida, resultante del presente acto de fallo y etapa de mejoramiento de precios.

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Con fundamento en los artículos 34 fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y 113 Fracción III de su Reglamento Interior, la presencia del representante de la Contraloría Interna de la Delegación Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este Acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del presente fallo.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el artículo 113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la Contraloría Interna se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

La convocante informa que la visita a las instalaciones de los proveedores adjudicados se realizará antes de la formalización del contrato.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron **No** tener alguna los participantes.

El representante del Órgano de Control Interno solicita copia de la Manifestación de no conflicto de Intereses de este procedimiento, misma que se le proporciona en este acto.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las **21:00** horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Celso Sánchez Fuentevilla Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	

Página 13 de 14



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/022/2016
ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO;
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO
Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,
PLÁSTICOS Y DERIVADOS

Carlos Alberto San Juan Solares J.U.D. de Adquisiciones	
Jesús Gómez Ramos Representante de la Subdirección de Obras	

-----**POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN.**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
José García López Representante de la Contraloría Interna	

-----**POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA**-----

NOMBRE	FIRMA
Leticia Vázquez Salgado Representante de la Contraloría Ciudadana	

-----**POR LOS PARTICIPANTES**-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Soluciones Polo, S.A. de C.V. María Elena Treviño Forzan	
Ferretería Portales, S.A. de C.V. Jorge Borja González	

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IR/DGA/DRMSG/022/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO; PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS; MADERA; CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO Y FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS

FIN DE TEXTO.